



**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO,
EFECTUADA EL DÍA TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL
VEINTICUATRO**

ESTANDO REUNIDOS LOS CIUDADANOS REGIDORES, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y SÍNDICA MUNICIPAL EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL**, CIUDADANO **ADÁN DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ** MANIFIESTA: MUY BUENOS DÍAS, DISTINGUIDAS Y DISTINGUIDOS REGIDORES, SÍNDICA MUNICIPAL, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, INVITADAS E INVITADOS ESPECIALES QUE NOS ACOMPAÑAN ES UN HONOR QUE SE ENCUENTREN CON NOSOTROS; AGRADEZCO SU PRESENCIA EN ESTA OCTAVA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

POR LO QUE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 102 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 74, 75, 76, 91 FRACCIÓN LI Y 110 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; 21, 22 Y 40 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO Y COMISIONES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TRES MINUTOS DEL DÍA TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, DECLARO EL INICIO DE LA RENDICIÓN, DE ESTA OCTAVA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO CON MOTIVO DE LA RENDICIÓN DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO, SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

PUNTO UNO

Para el desarrollo de esta Sesión, le solicito, Secretaria, proceda con el pase de lista correspondiente.

La **C. Secretaria del Ayuntamiento** refiere: Con gusto Presidente. Tengan muy buenos días todas y todos.

Presidente Municipal Constitucional, Adán Domínguez Sánchez (Presente); Regidoras y Regidores, María Dolores Cervantes Moctezuma (Presente); Miguel Ángel de Jesús Mantilla Martínez (Presente); María

Fernanda Huerta López (Presente); Leobardo Soto Enríquez (Presente); Ricardo Horacio Grau de la Rosa (Presente); Vanessa Janette Rendón Martínez (Presente); Alfredo Ramírez Barra (Presente); Ana María Jiménez Ortiz (Presente); José Carlos Montiel Solana (Presente); Rocio Sánchez de la Vega Escalante (Se incorpora); Marvin Fernando Sarur Hernández (Presente); Gabriela Ruíz Benítez (Presente); Manuel Herrera Rojas (Presente); Christian Lucero Guzmán Jiménez (Presente); Luis Edilberto Franco Martínez (Presente); Leobardo Rodríguez Juárez (Se incorpora); Elisa Molina Rivera (Presente); Ángel Rivera Ortega (Presente); Araceli Caselín Espinoza (Presente); Ernesto Antonio Aguilar Cabrera (Presente); Carmen María Palma Benítez (Presente); Mariela Alarcón Gálvez (Presente); Síndica Municipal, María de Guadalupe Arrubarrena García (Presente).

Me permito informar a la asistencia de veintitrés (23) Regidoras, Regidores y la Síndica Municipal,

El **C. Presidente Municipal** interviene: Gracias Secretaria.

El **C. Presidente Municipal** continúa: Perdón, corrijo veintiuno.

PUNTO DOS

El **C. Presidente Municipal** prosigue: Muy bien. Gracias Secretaria. En consecuencia, en términos de los artículos 17 y 44 del Reglamento Interior del Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla existe Quórum Legal para continuar con la Sesión.

PUNTO TRES

El **C. Presidente Municipal** continúa: Le solicito Secretaria, proceda a dar lectura al Orden del Día.

La **C. Secretaria del Ayuntamiento** manifiesta: De conformidad con el artículo 40 fracción II del Reglamento Interior de Cabildo y Comisiones, procedo a dar lectura al:

ORDEN DEL DÍA

03-10-2024

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal y apertura de la Sesión Solemne de Cabildo.
3. Lectura del Orden del Día.

4. Declaración de receso para que la Comisión de Cortesía reciba a los titulares de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
5. Reinicio de la Sesión.
6. Presentación del Presídium.
7. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.
8. Presentación del Tercer Informe de Gobierno, que rinde el C. Adán Domínguez Sánchez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Puebla, sobre la situación que guarda la Administración Pública Municipal correspondiente al periodo del 15 de octubre de 2023 al 14 de octubre de 2024.
9. Contestación al Tercer Informe de Gobierno que rinde el Presidente Municipal Constitucional, a cargo del Regidor Leobardo Soto Enríquez.
10. Entonación del Himno al Estado de Puebla.

Cierre de la Sesión.

Informo a las y los integrantes de este Honorable Cabildo que se han desahogado ya los puntos UNO, DOS y TRES del Orden del Día, por lo que para el desahogo de la presente Sesión Pública y Solemne de Cabildo, con fundamento en el artículo 32 del Reglamento Interior de Cabildo y Comisiones, se designa en Comisión de cortesía a las Regidoras Gabriela Ruíz Benítez, Christian Lucero Guzmán Jiménez y María Fernanda Huerta López, así como a los Regidores Ángel Rivera Ortega y Ernesto Antonio Aguilar Cabrera para que reciban en la entrada de este recinto a las personas representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado.

PUNTO CUATRO

La **C. Secretaria del Ayuntamiento** continúa: Y en ese sentido pasaremos al punto CUATRO del Orden del Día, declarando en receso breve para que la Comisión de cortesía cumpla con su cometido.

Se designa también a la Regidora Carmen María Palma en la Comisión de Cortesía.

El **Maestro de Ceremonia** comenta: Pueden tomar asiento. Continuamos con la Sesión, Secretaria si es tan amable.

PUNTO CINCO

El **C. Presidente Municipal** refiere: Siendo las diez horas con trece minutos se reanuda la Sesión Pública y Solemne de Cabildo correspondiente al día tres de octubre de dos mil veinticuatro en cumplimiento del punto CINCO del Orden del Día; por lo que, para dar continuidad a la misma, cedo nuevamente el uso de la palabra a la Secretaría del Ayuntamiento.

PUNTO SEIS

La **C. Secretaria del Ayuntamiento** continua: Continuando con el desahogo del punto SEIS del Orden del Día, agradecemos la presencia a este recinto oficial, del Secretario de Gobernación, del Gobierno del Estado, Javier Aquino Limón, en representación del Gobernador del Estado de Puebla, Licenciado Sergio Salomón Céspedes Peregrina.

En representación de la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, María Belinda Aguilar Díaz, se encuentra con nosotros y agradecemos su presencia del Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, Octavio Pérez Nava.

Sean bienvenidas, bienvenidos todos.

El **C. Presidente Municipal** procede: Gracias. A continuación, le solicito Secretaria, proceda con el desahogo de la Sesión.

PUNTO SIETE

La **C. Secretaria del Ayuntamiento** expresa: Con gusto Presidente. Continuando con el desahogo de la Sesión pasamos al Punto SIETE del Orden del Día, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40 fracción III del Reglamento Interior de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de Puebla, rendiremos los honores a la Bandera Nacional y entonaremos el Himno Nacional.

El **Maestro de Ceremonias** solicita: Pedimos con el debido respeto a todas y todos los presentes se sirvan poner de pie.

Atención ¡firmes ya! ¡saludar ya! ¡firmes ya! ¡saludar, ya!

HONORES A LA BANDERA

¡Firmes, ya!

Recordando como hace ciento setenta años, Francisco González Bocanegra y Jaime Nuño, unieron su talento literario musical para

componer nuestro glorioso Himno Nacional, con el orgullo de ser leales mexicanos entonémosle todos juntos.

ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL

Con el mismo respeto despedamos a nuestra enseña nacional.

Saludar ¡ya!

Firmes, ¡ya!

En descanso ¡ya!

Si son tan amables de ocupar sus respectivos asientos. Gracias

PUNTO OCHO

La **C. Secretaria del Ayuntamiento** expresa: Agradecemos la participación de la Escolta, Banda de Guerra y la Banda Municipal del Honorable Ayuntamiento de Puebla. Continuamos con el desahogo de Sesión y pasamos al Punto OCHO del Orden del Día, por lo que queda en uso de la palabra el Presidente Municipal para realizar la presentación del Tercer Informe de Gobierno sobre la situación que guarda la Administración Pública Municipal, correspondiente al periodo que comprende del quince de octubre de dos mil veintitres al catorce de octubre de dos mil veinticuatro.

El **C. Presidente Municipal** informa: Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política del Estados Unidos Mexicanos, 102 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de Puebla 74, 75, 76, 91 fracción LI y 110 de La Ley Orgánica Municipal, artículo 21 fracción II y artículos 22 y 40 del Reglamento Interior de Cabildo y Comisiones de este Honorable Ayuntamiento, presento el tercer informe de gobierno sobre la situación que guarda la Administración Pública Municipal correspondiente al periodo del quince de octubre de dos mil veintitres al catorce de octubre de dos mil veinticuatro.

Agradezco la presencia de Javier Aquino limón, Secretario de Gobernación del Estado, muchas gracias querido Secretario al Magistrado José Octavio Pérez Nava, en representación de la Magistrada María Belinda Aguilar Díaz presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, gracias. Al Diputado no llegó el Diputado. Al General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Héctor Ortiz Caletti, en su representación al Teniente Coronel de Artillería Antonio Macías Arciniega, Comandante del Sexto Grupo de Cañones de la 25 Zona Militar al Coronel de Zapadores del Estado Mayor Víctor Manuel Martínez Morales, de la Guardia Nacional, a las Regidoras, Regidores y Síndica Municipal, que integran este Honorable Cabildo, a los medios de comunicación y a quienes nos siguen a través de esta transmisión.

Gobernar a la Ciudad es servirla; y ese ha sido el compromiso de nuestro Gobierno, servir a las y los poblanos, para que vivan en una ciudad mejor. Han transcurrido ya tres años de esta gran encomienda que nos

otorgó la ciudadanía y hoy estoy aquí con profundo agradecimiento de poder dar cuenta de los logros de este gobierno municipal, un gobierno que desde el primer día ha trabajado de sol a sol y en equipo con la ciudadanía para hacer de Puebla la ciudad que queremos y merecemos. El primer año fue clave era momento de corregir y rescatar la Ciudad. El segundo año fue el de la consolidación de proyectos y resultados y este tercer año ha sido el de reafirmar nuestra dirección y cimentar lo logrado para que Puebla, siga por este nuevo mejor rumbo. Hoy con satisfacción y orgullo podemos ver que el trabajo duro constante, decidido y siempre en equipo con la ciudadanía da resultados que marcan la diferencia, hace tres años nos propusimos corregir el rumbo de la Ciudad y hoy Gracias al arduo trabajo de este gobierno municipal, podemos decir con orgullo que el rumbo es mejor, porque Puebla, está preparada para enfrentar con fuerza y tecnología a la delincuencia. Puebla, es atractiva para la inversión el emprendimiento y la generación de empleos, Puebla está más ordenada limpia y con mejores servicios públicos, Puebla está en la ruta del crecimiento y el desarrollo de sus habitantes, Puebla es una ciudad más accesible e inclusiva con mejores calles y parques, Puebla es una ciudad con más oportunidades para mujeres jóvenes y niños, los resultados están a la vista de todas y todos.

Hoy el rumbo de la seguridad es mejor, porque pasamos de una Secretaría de Seguridad Ciudadana, abandonada con parque vehicular e instalaciones en malas condiciones a una Secretaría preparada y con todo lo necesario para luchar contra la inseguridad, adquirimos trecientos treinta y dos vehículos de seguridad, reactivamos el sistema de video vigilancia, lanzamos el sistema “Alerta Contigo”, para estar más cerca de la ciudadanía, graduamos a setecientos cincuenta y siete nuevos policías, renovamos y construimos todas las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con una inversión de más de trecientos millones de pesos; nos certificamos a nivel internacional con CERTI PO CALEA y mucho más todas esas acciones nos han permitido hacer de Puebla una ciudad segura, debilitamos a seiscientas bandas delictivas, recuperamos mil seiscientos sesenta y dos vehículos reducimos el robo a casa habitación en un cuarenta y seis por ciento y el robo a negocio en un cincuenta y nueve por ciento, disminuimos el robo a transeúnte en un veinticinco por ciento y la incidencia en un veintisiete por ciento, ahí están son datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Hoy las y los poblanos se sienten más seguros, pues logramos reducir la percepción de inseguridad en unos dieciséis puntos tres, de acuerdo a datos del INEGI, durante estos tres años la seguridad fue prioridad y en ello empeñamos nuestro mayor esfuerzo.

Este Gobierno trabajó veinticuatro siete, dejando una base sólida de acciones en materia de seguridad que el próximo gobierno podrá continuar y fortalecer. Hoy en rumbo de la economía es mejor, porque pasamos de una Ciudad sin apoyo a empresas a una Ciudad con apoyos a negocios, con empleo y oportunidades para emprender, llegaron a Puebla más de siete punto siete millones de turistas, abrieron más de seis mil negocios con apertura a la palabra y tasa cero, en colaboración con la OCD, implementamos ventanilla digital para ahorrarle tiempo y dinero a la ciudadanía que nos posiciona como un Municipio referente a nivel nacional e internacional en mejora regulatoria. Otorgamos más de

siete mil trescientos setenta y cuatro créditos contigo para apoyar a los microempresarios, lo que representa una bolsa de casi ciento noventa millones de pesos.

Hoy la Ciudad tiene un mejor rumbo, porque pasamos de un Municipio sin obras, con servicios públicos que no llegaban a todas las familias a uno con nuevas calles, parques y servicios de diez. Pusimos en circulación sesenta y cinco nuevas unidades de recolección de basura, ya están en funcionamiento la planta de aprovechamiento de residuos sólidos FIRSU. Dimos mantenimiento y sincronizamos todos los semáforos, realizamos el balizamiento y pintamos la señalética de las grandes vialidades en total hemos dado mantenimiento y modernizado más de ciento cuarenta y un mil luminarias. Impulsamos el deporte con carreras y eventos nacionales e internacionales, mejoramos los espacios públicos, rehabilitamos más de ciento sesenta parques y canchas, rescatamos los grandes parques como el Paseo Bravo, la Laguna de Chapulco, el Cerro de Amalucan y el nuevo y grandioso Bosque del Ajolote. El Centro Histórico ahora es un espacio limpio, ordenado, vivo, lleno de arte y cultura que se puede caminar y disfrutar por poblanos y visitantes para ello. Dimos mantenimiento e iluminamos la Catedral, realizamos funciones de Videomapping, todos los días hay actividades artísticas y culturales.

Peatonalizamos la Calle de los Dulces y también la Dieciséis de Septiembre. Llevamos obras a las colonias y Juntas Auxiliares, ampliamos las redes de drenaje, agua potable y colectores pluviales, rehabilitamos y pavimentamos más de mil cuatrocientas calles, superando la meta de las mil que prometimos al inicio de este Gobierno. Hoy la calidad de vida de las poblanas y poblanos va por mejor rumbo, para nosotros las personas con lo más importante y el centro de todo el trabajo de este Gobierno Municipal, por ello atendimos la salud de las personas con el Programa “Médico Contigo”, con el cual se han realizado más de cincuenta mil consultas y hemos entregado más de noventa mil medicamentos de manera gratuita hasta la puerta de su casa. Con el Programa “Contigo Mujer”, impulsamos el talento de miles de poblanas, reactivamos setenta estancias infantiles, lo que nos convierte en el Municipio líder en el país, con mayor número de estancias recuperadas. Y como estas hay miles de acciones más. Implementamos con éxito el Plan Maestro de la Central de Abasto, con jóvenes talento entregamos apoyos a la juventud para emprender, pusimos a Puebla en los ojos del mundo con el Mundial de Fútbol Siete. Otorgamos becas deportivas y apoyos para los artistas poblanos, entregamos apoyos y material a las escuelas del Municipio, implementamos la estrategia de prevención en las adicciones en jóvenes y muchas, muchas cosas más, juntas y juntos hemos dado grandes pasos para tener una mejor Ciudad.

Sin duda alguna hoy en Puebla el rumbo es mejor. Hemos trabajado con absoluta transparencia, gestionando lo más importante, la vida de las

personas porque los buenos gobiernos como el nuestro se distinguen no solo por los logros visibles sino también por su honestidad, por el compromiso con su gente y por la capacidad de hacer más con lo que tenemos. Gobernar no es solo cumplir, es superar las expectativas más allá de las cifras, de los datos, de las estadísticas, que pueden consultar en este tercer informe de Gobierno, hay algo mucho más valioso, la vida de las y los poblanos que hemos cambiado para bien con nuestras acciones políticas y programas; porque detrás de cada obra, detrás de cada decisión, hay historias en persona, personas con problemas y necesidades, pero también con sueños, ilusiones y con esperanza de que Puebla sea una mejor Ciudad. Han sido tres años de grandes avances, pero también debemos reconocer que Puebla es una Ciudad viva, una Ciudad en constante movimiento, con casi quinientos años de historia, sabemos que los retos siempre están presentes y que el trabajo nunca termina. Hemos dado pasos firmes y construido bases sólidas, sabemos que faltan cosas por hacer, pero nadie puede negar que dimos lo mejor de nosotros mismos en nuestro trabajo. En esta tarea de gobernar al Municipio de Puebla no he estado solo, quiero agradecer el acompañamiento y el respaldo del señor Gobernador Sergio Salomón Céspedes, señor Secretario por favor hágale llegar este agradecimiento, en él he encontrado disposición al diálogo, buen trato y comunicación cercana para atender las necesidades de las poblanas y los poblanos en materia de seguridad, economía, servicios públicos y más. Este trabajo en equipo ha creado un entorno de paz y armonía que se traduce en estabilidad política y social. Gracias al Gobernador, al Secretario de Gobernación y a todo su equipo por sumar esfuerzos por el bien de Puebla.

También reconozco la apertura al diálogo por parte del Honorable Congreso del Estado, gracias a las y los Diputados para atender temas tan importantes para nuestro municipio, como la seguridad, la movilidad y el ordenamiento del Centro Histórico. Quiero agradecer a los representantes de la Veinticinco Zona Militar, al Teniente Coronel de Artillería Antonio Macías Arciniega y al Coronel de Zapadores del Estado Mayor Víctor Manuel Martínez Morales, de la Guardia Nacional, muchas gracias por fortalecer la estrategia de seguridad y sumar esfuerzos entre los tres órdenes de gobierno.

Agradezco también la presencia del Magistrado José Octavio Pérez Nava, del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Estoy convencido que el Poder Judicial en Puebla, es clave para que la ciudadanía viva en paz y tenga la confianza de que sus derechos sean respetados, muchas felicidades por su labor magistrado.

Y también quiero comentarles que la esencia de este gobierno es “contigo y con rumbo” y hemos trabajado bajo esa premisa, los logros de esta administración son el fruto de un esfuerzo compartido entre el

gobierno y la sociedad. Hoy quiero reconocer a todos aquellos que con su esfuerzo, dedicación y compromiso han sido parte esencial de este gobierno. Le agradezco a los órdenes de gobierno, a los empresarios, a los sindicatos, a las Organizaciones de la Sociedad Civil, universidades, mujeres y jóvenes, Presidentes Auxiliares, líderes sociales, iglesias y vecinos y a todas y todos los que se sumaron para hacer que Puebla hoy tenga un mejor rumbo.

Agradezco al Cabildo, aquí presente por su trabajo y por su dedicación, juntos gobernamos de forma plural y el debate constructivo y respetuoso prevaleció, siempre existió respeto y altura de miras por el bien de Puebla, pasaremos a la historia como uno de los Cabildos más productivos que se hayan visto en Puebla.

También, quiero expresar mi agradecimiento a mi equipo de trabajo que me ha acompañado en esta noble labor de servirle a la ciudadanía. Le deseo lo mejor al próximo gobierno municipal, reciben un gobierno en marcha, con bases firmes y con un rumbo claro. Al próximo gobernador le deseo todo el éxito, cuenten conmigo para seguir corrigiendo el rumbo de Puebla. Hoy en Puebla hay un antes y un después que las familias poblanas pueden ver y sentir, no solo cumplimos las metas que nos propusimos, las superamos. Hemos demostrado que cuando se trabaja con honestidad, responsabilidad y con el corazón sí se puede cambiar el rumbo de una ciudad. Nosotros lo hicimos y eso nos llena de una gran satisfacción, ha sido un honor servir a Puebla y más aún hacerlo como Presidente Municipal, juntas y juntos escribimos un nuevo capítulo en la historia del municipio que permanecerá en la memoria de las y los poblanos, “porque lo dijimos y lo hicimos” hoy Puebla tiene mejor rumbo. Muchas gracias a todas y a todos.

La **C. Secretaria del Ayuntamiento** manifiesta: En estos momentos el Presidente Municipal, Adán Domínguez Sánchez hace entrega a los Poderes del Estado de Puebla, del documento que contiene el tercer informe de gobierno sobre la situación que guarda la administración pública municipal correspondiente al periodo quince de octubre de dos mil veintitrés al catorce de octubre de dos mil veinticuatro.

Se registran los ingresos de los Regidores y Regidora Rocio Sánchez de la Vega y de Leobardo Rodríguez.

PUNTO NUEVE

La **C. Secretaria del Ayuntamiento** continúa: Como Punto NUEVE del Orden del Día, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 fracción XXVI de la Ley Orgánica Municipal, tiene el uso de la palabra el Regidor Leobardo Soto Enríquez, para que dé contestación al Tercer Informe de Gobierno.

El **C. Regidor Leobardo Soto Enríquez** manifiesta: Muy buenos días, con su permiso Presidente. Saludo con respeto al Secretario de Gobernación del Estado de Puebla, Javier Aquino Limón, en representación de nuestro Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, a nuestro Presidente Municipal de Puebla, Adán Domínguez Sánchez, al Magistrado del Tribunal, Octavio Pérez Nava, en representación de la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Puebla, María Belinda Aguilar Díaz, a nuestra Presidenta Honoraria del Sistema Municipal DIF, Señora Claudia Barrientos Hernández, a la Síndica Municipal, nuestra Secretaria General, a mis compañeras Regidoras y compañeros Regidores, de igual manera a la representación de nuestras fuerzas armadas, muchísimas gracias por acompañarnos, invitados especiales, miembros del gabinete, medios de comunicación y a toda la ciudadanía que nos sigue vía transmisión en línea.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 fracción XXVI de la Ley Orgánica Municipal, en respuesta al cumplimiento del artículo 91 fracción LI de la citada Ley, procedo a dar contestación al Tercer informe de gobierno sobre la situación que guarda la administración pública municipal a cargo del Presidente Adán Domínguez Sánchez, no sin antes expresar mi más sincero agradecimiento a mis compañeras y compañeros que conforman brindado este Honorable Cabildo por haberme la oportunidad de ejercer esta atribución, con mucho orgullo honro esta determinación que se tomó de manera colegiada y plural, dando muestra de madurez, confianza, apoyo y verdadera voluntad política hacia el impulso de los más jóvenes en esta administración, de corazón, muchísimas gracias y de verdad es un paréntesis que quiero realizar, en el que celebro aún más el honor de poder hacer uso de esta tribuna en un momento tan trascendental como el que se está viviendo en nuestro país, donde por primera vez en la historia, una mujer ha rendido protesta como la Titular del Poder Ejecutivo Federal, gracias a la determinación libre del pueblo mexicano en la urnas, hoy podemos decir que tenemos Presidenta de la República, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, vaya gran momento que nos ha tocado vivir y lo hace sucediendo a una persona que con sus ideas y proyectos, hace seis años comenzó una revolución dentro del Poder Ejecutivo, sobre todo en la manera de llevar la administración y de comunicar, podemos ser entusiastas o no de su estilo, pero no podemos negar, que, Andrés Manuel López Obrador, logró conectar con la ciudadanía, alcanzando records históricos de aprobación, incluso al cierre de su sexenio, donde de acuerdo en una última evaluación, alcanzó alrededor del setenta y siete por ciento de aprobación, destacando la mejoría en materia de apoyo social, pero esa misma evaluación, nos da una contraparte que no debemos ignorar, el diez por ciento considera, que la situación en materia de seguridad, sigue igual de mal y un cuarenta y un por ciento,

piensa que ha empeorado, un dato fuerte y alarmante, que deja ver la complicación que existe en este rubro, desde el nivel de gobierno más alto y por ende replica hacia los demás, por esa misma situación debemos desde esta óptica, reconocer los esfuerzos que se han realizado en la administración, para abonar a fortalecer la seguridad en la ciudad que tanto amamos, porque de ser sinceros, desde que tomamos la decisión de competir para representar a la ciudadanía poblana, sabíamos que las cosas eran complicadas, aun así le entramos, dimos paso al frente y fortalecimos el eje que denominamos en su momento, Escudo Puebla, con los recursos que hemos aprobado para la Secretaría de Seguridad Ciudadana, hoy, como la ha dicho nuestro Presidente, la fuerza policiaca, cuenta con cientos de nuevos policías capacitados, instalaciones nuevas de alto nivel tecnológico para la vigilancia, atención y comunicación, así como mejores instalaciones para la preparación y entrenamiento de los elementos, patrullas mejor equipadas y conectadas a las instalaciones antes mencionadas para un adecuado desempeño, una aplicación funcional de emergencia a disposición de la ciudadanía, monitoreo por video vigilancia constante de los diferentes puntos de la ciudad, sin dejar atrás a nuestras importantes Juntas Auxiliares, no ha sido sencillo, pero se ha avanzado con todo y las complejidades que se han presentado, es importante reconocer, que no hemos estado solos, es palpable su acompañamiento Señor Gobernador, por favor Señor Secretario, hágale llegar este reconocimiento a nuestro Gobernador, al igual que la representación del Gobierno Federal, de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Fiscalía y el Tribunal, para que en coordinación, se siguiera fortaleciendo la estrategia y procurando mejor rumbo para la seguridad en Puebla, gracias por hacer equipo, por otro lado el impulso económico a la ciudad, también se ha hecho presente atrayendo más inversiones y generando beneficios para aquellos que se animen a emprender o construir, presentando Ferias de Empleo para vincular a la ciudadanía con las empresas habidas de talento, devolviendo el ojo internacional a la ciudad, logrando ser sede de congresos y espectáculos nacionales e internacionales, que aunado a la cultura, el arte y el cuidado adecuado del patrimonio, como es nuestro Centro Histórico, que admitámoslo, ha sido un reto ponerle orden y mantenerlo bello, se ha fortalecido la atracción turística y por ende, los beneficios de la derrama económica para todo el comercio local, sin duda, un esfuerzo en conjunto de la iniciativa privada, la ciudadanía participativa con el gobierno que ha derivado en buenos resultados, en materia de infraestructura, aún habiendo alcanzado la meta trazada de mil calles nuevas o relaminadas desde el año pasado, agradeciendo el involucramiento de la ciudadanía, y del Gobierno del Estado en varias de ellas, logrando atender gestiones de años atrás, incluso algunas de décadas, se quiso continuar con el avance para construir más calles nuevas y si bien con emoción hemos visto la conclusión de varias de ellas, las inclemencias climáticas que vivimos, no ayudaron para el adecuado avance de las obras planeadas, altos registros en velocidades

del viento y las intensas lluvias, de las que hemos sido testigos, han generado pausas y complicaciones en su construcción, pero de igual forma, desgaste acelerado en aquellas que no se alcanzaron a atender y que son más antiguas, que ni siquiera con el tratamiento de bacheo ha sido suficiente, duele admitirlo, pero sin duda vemos que las cuadrillas de bacheo quedaron rebasadas, ojalá cedan las lluvias intensas y puedan aprovechar plenamente los recursos comprometidos para mejorar la infraestructura vial, dentro de estos días y la administración que entra, pero infraestructura y servicios públicos no se limitan solo al tema vial, somos testigos del arreglo de los espacios públicos que estaban en el abandono, como lo es el Centro Acuático Municipal del Sur, que costó mucho trabajo recuperarlo y que de verdad a gritos nos solicitaban las familias poner en marcha, podemos ver múltiples canchas, parques y jardines rescatados, mejorados y con mantenimiento constante que hoy pueden disfrutar las familias poblanas, en especial, la juventud, la limpieza y puesta en funcionamiento de fuentes que embellecen nuestra ciudad, la extensión de la red eléctrica a lo largo de municipio y nuevos puntos de luz con mantenimiento de los mismos, para abonar al tránsito seguro de la ciudadanía, tratando de acabar con las tan llamadas, bocas de lobo, sin duda, el trato sensible de las situaciones que atraviesa la ciudadanía, ha sido también prioridad en el gobierno, con la visión humana de quien encabeza estos esfuerzos y del equipo que le ha acompañado, teniendo la igualdad sustantiva de género, la inclusión y la no discriminación, como bases transversales en toda acción, se pudo fortalecer el Programa de Estancias Infantiles, para que madres y padres cuenten con el espacio de cuidado y desarrollo de sus pequeños mientras ellos generan los ingresos para el sustento de sus hogares, o que tal el trabajo del DIF, por ejemplo, con las juventudes en los Centros de Día, de verdad son impresionantes las ganas de crecer y de desarrollarse de las chavas y de los chavos que están participando en estos Centros de Día, he sido testigo, incluso tuve la oportunidad de apadrinar a una de estas generaciones, también el trabajo que se hace en materia de salud mental con la plataforma que se ha conformado gracias al convenio con diversas Universidades o las jornadas que se hacen con las Unidades Móviles Preventivas en salud en Colonias y Unidades Habitacionales, la atención directa en casa de Medico Contigo o el trabajo de rehabilitación en el CEMERI donde incluso se ha colaborado con la iniciativa privada para generar programas de desarrollo para personas con alguna discapacidad y para sus familias, logrando posteriormente su inclusión en el mundo laboral, de esto también he podido ser testigo y acompañar a estas grandes personas, es mucho lo trabajado logrado a lo largo de la presente Administración, como Regidoras y Regidores hemos estado ahí, a cada paso, poniendo nuestro conocimiento, perspectiva y talento, en todas las acciones tomadas, abonando con los Puntos de Acuerdo y Dictámenes necesarios que le den estructura a las ideas y si bien, no siempre hemos coincidido, dejamos claro que siempre en el debate estará Puebla al frente, porque es la ciudad la que debe de ganar,

tambien hay que reconocer el trabajo de gestión, el trabajo de tierra y la vinculación con Organizaciones no Gubernamentales, Iniciativa Privada y Universidades, para llevar más beneficios a la ciudadanía fuera de lo que marca el Presupuesto ejecutado, eso lo hemos hecho con la iniciativa y con el talento de las Regidoras y Regidores de esta Administración y un ejemplo claro de coincidencias es lo logrado en materia de Regularización de la Tenencia de la Tierra y Bienes Patrimoniales, porque por el bien del Municipio técnicamente en todo nos fuimos a favor en votación unánime, Correcciones a Cartografía, Reconocimiento de Beneficiarios de Lotes de Terreno por Asignar, Reconocimiento de Asentamientos Humanos Irregulares Incorporándolos a la Colonia del Desarrollo Urbano Municipal que representa la lucha de décadas de ciudadanos para ser beneficiarios de los servicios que brinda el Municipio o tambien los Expedientes Técnico-Jurídicos de Bienes en Posesión del Ayuntamiento para la obtención de Títulos de Propiedad a través del Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos, en el Régimen de Propiedad Privada del Estado de Puebla, donde déjenme decirle Secretario, alrededor de cuarenta expedientes se quedan en trámite en las oficinas del Estado que datan desde el año dos mil veintidós hasta el presente año, es un trabajo que hemos realizado con mucho gusto y con entrega y ojalá que se puedan liberar para que la siguiente Administración pueda recibir dichos títulos y que el patrimonio de las poblanas y de los poblanos quede asegurado, por el otro lado un claro ejemplo donde no logramos ponernos de acuerdo fue en el proyecto para generar los reglamentos separados que sustituyeran el Código Reglamentario Municipal, que claro es funcional, pero en la reglamentación de nuestra ciudad consideramos que algunos merecen una dignificación y legislación más amplia y profunda, se trabajaron hasta donde se pudo, algunos argumentaron falta de tiempo, otros que mayor análisis, para algunos la vorágine electoral tuvo mayor peso que este trabajo, pero la realidad es que a pesar de ello pudimos avanzar en el tema y dejar un trabajo bastante consolidado al respecto, espero que la siguiente Administración tome en cuenta estos avances y logren consolidar esta gran tarea, que beneficiaría a la ciudadanía en materia de Desarrollo Urbano, Construcciones, Derechos Humanos, Gobernación, Movilidad, entre muchos otros temas más, de verdad, le deseamos lo mejor y el mayor de los éxitos a quienes se quedan, a quienes entran a la siguiente Administración velen por la continuidad de lo que funciona y mejoren lo que se deba mejorar, que sea por el bien de nuestra gran ciudad y sus habitantes, por ultimo quisiera generar un gran agradecimiento a los miembros del gabinete, gracias por el trabajo constante, gracias por la comunicación, por responder a las gestiones y por hacer un trabajo en conjunto, se vio ese resultado cuando las gestiones llegaban por esta vía y los resultados fueron claros para la ciudadanía, a mis compañeras y compañeros Regidoras y Regidores gracias por su talento, gracias por haber sumado con su perspectiva, con sus habilidades, con su profesionalismo, al trabajo de esta

Administración, mi compañera del VERDE, mis compañeros de MORENA, PT, los compañeros que llegamos en la Planilla hace tres años, se ha dado cuenta de que la experiencia rinde frutos, porque aquí hubo servidores a quienes fueron servidores Municipales, Estatales, Diputados Federales, Diputados Locales, Delegados incluso de la Federación, entre muchos otros cargos más, no solo en lo político en lo gubernamental y dando buenos resultados, de verdad me siento sumamente orgulloso de haber formado parte de este equipo, que genero un cambio de identidad para nuestra ciudad que tanto se necesitaba, Presidente Adán, valoramos su apoyo, respaldo y constante comunicación, para cumplir acuerdos, sin duda los cimientos, el andamiaje, este primer paso, este primer piso, se ha generado con el rumbo correcto y se han dado los mejores pasos que se le han dado a la ciudad en los últimos años, es cuestión de que se aproveche y que de aquí en adelante se escriba una gran historia para nuestra ciudad como se lo merece, lo logramos, lo cumplimos, le estamos sirviendo y le estamos cumpliendo a Puebla y su ciudadanía, es cuanto, muchísimas gracias.

La **C. Secretaria del Ayuntamiento** refiere: Agradeciendo reconocemos la intervención del Regidor Leobardo Soto Enríquez, continuando con el siguiente punto del Orden del Día solicito al Secretario de Gobernación del Gobierno del Estado de Puebla pueda hacer uso de la palabra Javier Aquino Limón en representación del Gobernador del Estado de Puebla, Licenciado Sergio Salomón Céspedes Peregrina.

El **C. Javier Aquino Limón, Representante del Gobernador del Estado de Puebla** manifiesta: Muchas gracias, muy buenos días tengan todos, todos ustedes. De inicio había dispuesto no hacer uso de la palabra por una razón, el Presidente Municipal a quien reconozco, saludo y aprecio, ha dado cuenta muy puntual, no solamente en este informe sino personalmente dio la oportunidad de convivir, pues diez meses ya, de manera continua y me queda claro su esfuerzo que ha hecho, pero en atención al programa les comento brevemente que estoy aquí en representación de nuestro Gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, él tenía dispuesto estar en esta Sesión y una, una actividad de causa mayor le impide estar, pero primeramente reconocer que Puebla, Ciudad de nuestro municipio más importante del Estado, que hay un gran respeto por su Presidente, por su Síndico, por su Secretaria, por sus Regidores, por todos los ciudadanos que habitan en este municipio y por tal damos cuenta de que este ejercicio constitucional, debe ser transmitido a los ciudadanos de manera responsable, nosotros el día de hoy sin ningún sesgo partidista ni mucho menos, reconocemos ese esfuerzo Presidente, quizás la historia habrá de hacer un juicio y un reconocimiento al final, pero la conciencia de haber cumplido con los propósitos que se fijaron, es lo primordial, por eso estoy aquí, en

calidad de representante del Gobernador, repito saludando la presencia de la representación del Tribunal Superior de Justicia, estimado Magistrado, de la representación de las Fuerzas Armadas, que nos acompañan, de la señora Claudia Barrientos, Presidenta del DIF, muchas gracias por estar con nosotros y sobre todos a los poblanos, repito a los medios de comunicación que transmiten esta Sesión, decirles que para el Gobernador y para este Gobierno, Puebla es fundamental, en el contexto estatal, que entregaré puntualmente el informe detallado, pero más allá de eso, de los números, pues queda clara siempre la disposición de colaborar en los programas sociales, de seguridad en todas las acciones que se presentaron siempre hubo respeto y cordialidad, entonces en ese mismo sentido le deseamos mucho éxito en el porvenir, nuestro reconocimiento en lo que han logrado como equipo, a Leobardo, muchas gracias por tus palabras y también de manera muy sensata en la narrativa de la colaboración que ha habido y a todos y cada uno de ustedes que sea este Gobierno, que pase a la historia por haber dejado el mejor de sus deseos, el mejor de sus hechos y las constancias allá fuera habrán de tener otro contexto, muchas gracias, muchas felicidades a todos. Gracias.

El **C. Presidente Municipal** indica: Quiero agradecer las palabras de mi amigo Javier Aquino, Secretario de Gobernación del Estado, muchas gracias Secretario, mándele al Gobernador un fuerte abrazo y un agradecimiento de corazón por todo el apoyo para este Gobierno Municipal.

Secretaria, continúe con el desahogo de la presente Sesión.

La **C. Secretaria del Ayuntamiento** procede: Continuando con el desahogo de esta Sesión. Como punto siguiente del Orden del Día y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40 fracción III del Reglamento Interior de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de Puebla, les solicito respetuosamente a todas y todos ponernos de pies para entonar el Himno del Estado de Puebla.

El **Maestro de Ceremonia** comenta: No solamente con el orgullo y la satisfacción de los que hemos nacido en la muy noble, leal Ciudad de Puebla, sino que también con el espíritu de pertenencia a nuestro Estado Puebla, entonemos todos juntos, el Himno al Estado de Puebla. ¡Firmes ya!

ENTONACIÓN DEL HIMNO DEL ESTADO DE PUEBLA

En descanso ¡ya! Si son tan amables de ocupar sus respectivos asientos.

La **C. Secretaria del Ayuntamiento** manifiesta: Señor Presidente Municipal, señor representante del Gobernador del Estado de Puebla Javier Aquino Limón, les informo, así como al Pleno, que se ha dado cumplimiento cabal al Orden del Día de esta Sesión Pública y Solemne de Cabildo.

El **C. Presidente Municipal** menciona: Muchas gracias Secretaria. Honorable Cabildo, titulares de los tres poderes del Estado, a los representantes de la Secretaría de la Defensa Nacional, distinguidas y distinguidos invitados, Regidoras y Regidores, Sindica Municipal, agotados los temas enlistados en el Orden del Día, en términos de los artículos 10 fracción XVI, 19, 20 y 43 del Reglamento Interior de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, siendo las once horas con cinco minutos del día tres de octubre del año dos mil veinticuatro, se declara el cierre de la presente Sesión Pública y Solemne. Por su atención muchas gracias y que tengan un excelente día todas y todos.

**PRESIDENTE MUNICIPAL. ADÁN DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ.
RÚBRICA. SÍNDICA MUNICIPAL. MARÍA DE GUADALUPE
ARRUBARRENA GARCÍA. RÚBRICA. SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO. MARÍA LUCERO SALDAÑA PÉREZ.
RÚBRICA.**